

MODELO PEDAGÓGICO

LINEAMIENTOS DE ACCIÓN “ALGO MAS QUE EDUCAR”

“El Desarrollo Infantil es el pilar fundamental para que se construyan las competencias, nuevas actitudes de un ser humanamente solidario, crea condiciones para una visión diferente de la vida, da elementos para una sociedad con condiciones más equitativas”.

Dr. Carlos Almeida Delgado



El Centro de Educación Inicial Particular CEIAP de la Universidad del Azuay valora la diversidad y respeto por los derechos fundamentales del ser humano, fomentando la participación de todos los actores educativos dentro de un marco de libertad.

Nos proyectamos como un centro que respeta y atiende las necesidades educativas especiales asociadas o no de la discapacidad de nuestros niños y niñas, incorporando métodos alternativos de comunicación para la población con discapacidad física, visual, auditiva e intelectual que faciliten la interacción dentro de su contexto.

La vida digna, como todo, se sustenta en bases, estructuras, fundamentos, somos Seres Humanos, ciudadanos desde que nacemos, sin diferencias en razón de edad, sexo, raza, religión. La niñez es un periodo del Ser Humano, que ahora por ventaja, cada vez más se la reconoce como importante, y es precisamente la Universidad del Azuay, a través de su Facultad de Filosofía Ciencias Humanas y el CEIAP que plantea un enfoque holístico de las necesidades de los niños y niñas en las edades iniciales (educación, vivienda, diversión, amor, solidaridad, generosidad, derechos, deberes, etc.) cuya meta es mejorar la calidad de su vida y posibilitar su incorporación adecuada a un mundo pleno de exigencias, sueños y desafíos.

Asumiremos como concepto de Educación Inicial: Al servicio entendido como la atención que se brinda al niño desde el nacimiento hasta los 5 años, que apuntan al desarrollo integral del niño, atendiendo sus necesidades bio-psicomotoras, cognitivas, sociales, emocionales, y afectivas, ofreciéndoles variadas experiencias de aprendizaje que permitan la adquisición de hábitos, conductas y habilidades para su desempeño en la vida futura, en un plano de igualdad.

TEORÍAS CONSTRUCTIVISTAS



El CEIAP en su nueva estructura curricular toma los elementos planteados por el Ministerio de Educación, contextualizada a nuestra realidad, en donde de acuerdo a las investigaciones realizadas por G. Brunner (1988), L. Vigotsky (década de los 30), U. Bronfenbrenner (1978), A. Álvarez y P. del Río (1990), B. Rogoff (1993) y A. Mustard y J.F. Tinajero (2007), entre otros, se ha resaltado, desde diversas perspectivas, la importancia del entorno en que se desenvuelven los niños desde los primeros momentos de su vida, como factores trascendentales en su desarrollo. Considerando estos aportes se determina la necesidad de crear ambientes estimulantes y positivos, donde los niños puedan acceder a experiencias de aprendizaje efectivas desde sus primeros años, con el fin de fortalecer el desarrollo infantil en todos sus ámbitos, lo cual incidirá a lo largo de su vida. (Currículo de Educación Inicial, 2014).

Esta propuesta beneficiará a todos los niños y niñas, y al personal del CEIAP, que estén dispuestos a abrir nuevos caminos y construir experiencias de aprendizaje innovadoras para todas las personas que están involucradas en este proceso. El modelo pedagógico constructivista prioriza el proceso activo proporcionando a los estudiantes las herramientas necesarias para construir sus propios conocimientos a partir de sus experiencias previas, de las interacciones con sus profesores y el entorno.

Para David Ausubel su estudio se centró en el aprendizaje, considerándolo como la incorporación de nuevas informaciones en las estructuras cognitivas de la persona, por medio de un aprendizaje significativo no memorista. El aprendizaje significativo se da cuando una nueva información es incorporada en las estructuras internas de conocimientos que ya posee.

Es por eso que el nuevo material que se presenta al alumno cobra un significado mayor ya que tiene relación con los conocimientos anteriores, logrando que estos sean resignificados por el sujeto modificando tanto la información nueva como la ya existente convirtiendo en un nuevo conocimiento.

Las hermanas Agazzi que ayudaron a la elaboración del referente curricular manifiestan que:

- El aprendizaje se verá favorecido si se toma en cuenta el entorno físico y social en el que se desenvuelve el niño tanto en la vida familiar y social siendo las principales fuentes de medios educativos.
- El aprovechamiento de materiales del entorno, que eran clasificados y ordenados en un "museo didáctico", para ser utilizados luego en actividades relacionadas, entre otras, con las artes plásticas, el lenguaje y los juegos para estimular los sentidos.
- La importancia a las artes musicales y plásticas, al trabajo manual y a la jardinería.



María Montessori se interesó por la educación de los niños que presentaban deficiencias mentales. Para ello procuró, fundamentalmente reforzar la de los pequeños a través de juegos y del trabajo manual. Señaló la importancia de contemplar diferentes cuestiones, como es el educar tempranamente, proporcionar un aprendizaje libre y lleno de estímulos, lo trascendental del papel del niño y del educador en la educación, el material que se debe usar, la importancia de contar con un ambiente agradable y un mobiliario adecuado con la finalidad de estimular la libertad física de los niños.

La zona de desarrollo próximo es la distancia que hay entre la zona de desarrollo real (capacidad adquirida por el niño) y la zona potencial (capacidad a la que se quiere llegar). El desarrollo es concebido como ciertos cambios que ocurren en los seres humanos, desde la concepción hasta la muerte, y se dan en forma ordenada y permanente por un período razonable de tiempo. Estos cambios, cuando ocurren en el principio de la vida, son el resultado de conductas más adaptativas, organizadas, efectivas y complejas. (Woolf, 2010:26).

En este sentido, el Comité Técnico Intersectorial de la Estrategia de Desarrollo Integral Infantil define al "desarrollo infantil" como: "un proceso de cambios continuos por el que atraviesan los niños y niñas desde su concepción que, en condiciones normales, garantizan el crecimiento, la maduración y la adquisición progresiva de las complejas funciones humanas como el habla, la escritura, el pensamiento, los afectos, la creatividad". Es un proceso multifactorial en el que influyen aspectos internos (biológicos) y externos, y en el que intervienen múltiples actores. Es por esto que el desarrollo depende de la calidad de las condiciones sociales, económicas y culturales en las que nacen, crecen y viven los niños y niñas, de las oportunidades que el entorno les ofrece y de la efectiva garantía de derechos por parte del Estado y la sociedad". (MIES-INFA, 2011:17).

En función de estos criterios, se puede definir que el desarrollo humano es un proceso continuo y secuenciado que comienza desde la concepción y persiste a lo largo de la vida, en la que se producen cambios progresivos en todos los aspectos del ser humano que son influenciados por la calidad de los estímulos del entorno en el que se encuentra el individuo.

El presente currículum concibe la enseñanza-aprendizaje como un proceso sistemático e intencionado por medio del cual el niño construye conocimientos y potencia el desarrollo de habilidades, valores y actitudes que fortalecen su formación integral, mediante interacciones positivas que faciliten la mediación pedagógica en un ambiente de aprendizaje estimulante.



Se ha desarrollado además la Propuesta Operativa para la Inclusión Educativa de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales asociadas de la Discapacidad, la misma que contempla los criterios señalados en su organización.

Inclusión educativa según el concepto propuesto por la (UNESCO p. 62) expresa:

“Inclusión es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños, niñas del rango de la edad apropiado y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños, niñas”.

Según Sarto (2009) la inclusión educativa basa su accionar en fundamentos sólidos y coherentes desde los ámbitos del derecho, sociología, psicología y pedagogía. Desde el derecho la educación no debe ni puede considerarse privilegio de unos pocos, es un derecho humano. Desde la sociología la sociedad dará respuesta a las necesidades educativas de todos los estudiantes que pretenden un cambio social con igualdad de oportunidades.

Desde la psicología rescata lo positivo de los estudiantes en lugar de etiquetarlos y desde la pedagogía fundamentada en el constructivismo, en donde el ser humano es una construcción propia que se produce día a día como resultado de estructuras internas y externas.

En el modelo de inclusión educativa se habla de tres principios fundamentales:

Igualdad: trato equitativo para todos, igualdad de oportunidades y respeto a las diferencias.

Comprensivita: necesidad de mantener un currículum básico y común sobre el cual se harán las adaptaciones curriculares pertinentes a cada alumno.

Globalización: preparación holística del estudiante, que le permita enfrentarse con los problemas de la vida diaria.